

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
DERVI S. A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento con lo dispuesto por las Leyes que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2014, según los resultados de los estados financieros, la empresa no registra cambios importantes en los mismos, según lo manifestado por el señor administrador esto es consecuencia de no poder recuperar los valores del seguro por el siniestro del año 2012

Por lo expuesto en el párrafo anterior, El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el resultado de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE



Fatima Sanchez Delgado
COMISARIO
CI. 0907958508